

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.462

Sábado 30 de Mayo de 2026

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2817509

EXTRACTO

PAULA LUCIA MENDEZ GALLARDO, Notario Público Interino de la Cuarta Notaría de Puerto Montt, con domicilio en Benavente N°511, Certifica conforme al Artículo 402 del Código Orgánico de Tribunales: Por escritura pública de fecha 15.05.2026, ante mí Suplente Francisca Carolina Mancilla Barria: César Antonio Cabrera Calfulef, constituye una sociedad por acciones. Razón Social. SOCIEDAD DE TRANSPORTES Y PRESTADORA DE SERVICIOS CyS SpA nombre de fantasía C y S SpA. Objeto: 1) La explotación agrícola, ganadera y agroindustrial en todas sus formas; la siembra, cultivo, producción y comercialización de toda clase de productos agrícolas, frutícolas, hortícolas, vitivinícolas y forestales; la crianza, reproducción, engorda y comercialización de ganado bovino, ovino, caprino, porcino, equino, aves y otras especies animales; la producción y comercialización de leche, carne y demás subproductos y derivados. Asimismo, podrá dedicarse a la compra, venta, arrendamiento y explotación de predios agrícolas y rurales; la adquisición, comercialización y distribución de insumos, maquinarias y equipos agrícolas y ganaderos; la prestación de servicios agrícolas y ganaderos tales como preparación de suelos, siembra, cosecha, fumigación, transporte, almacenamiento y asesorías técnicas. La sociedad podrá también industrializar, procesar, envasar, importar y exportar productos del rubro agrícola y ganadero; celebrar contratos de asociación, maquila o explotación conjunta; y, en general, ejecutar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social o que los socios acuerden para el mejor desarrollo de la empresa. 2) La explotación, plantación, forestación y reforestación de predios rústicos; el cultivo, manejo, administración y aprovechamiento de bosques y recursos forestales; la producción, tala, cosecha, procesamiento, industrialización y comercialización de maderas, leña, astillas, celulosa y demás productos y subproductos forestales; la compra, venta, arrendamiento y administración de bienes muebles e inmuebles relacionados con la actividad forestal; la prestación de servicios forestales tales como roce, raleo, poda, transporte, asesorías técnicas y manejo sustentable de bosques; la importación y exportación de productos forestales; y, en general, la realización de todos los actos y contratos que sean necesarios o conducentes al cumplimiento del objeto social.". 3) El arriendo, leasing, subarriendo y explotación comercial de toda clase de maquinarias, equipos, vehículos, herramientas e implementos, industriales, forestales, agrícolas, de construcción y de transporte, con o sin operador; la prestación de servicios asociados a dichas maquinarias, tales como operación, mantención, reparación y transporte; la compra, venta, importación, exportación y comercialización de maquinarias y repuestos; y, en general, la realización de todos los actos y contratos que sean necesarios o conducentes al cumplimiento del objeto social.". 4) La extracción, explotación, procesamiento, trituración, clasificación y comercialización de áridos, tales como arena, grava, ripio, gravilla, bolones y materiales pétreos en general; la compra y venta de materiales de construcción; el transporte de áridos y otros materiales; el arriendo de maquinaria pesada y equipos relacionados con la actividad; la explotación de pozos lastreros y canteras; la celebración de contratos de suministro con entidades públicas y privadas; y, en general, la realización de todos los actos y contratos que sean necesarios o conducentes al cumplimiento del objeto social.". 5) La prestación de servicios de transporte terrestre de carga y de pasajeros, por cuenta propia o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional; el transporte de carga general, materiales de construcción, áridos, maquinaria, productos agrícolas, forestales e industriales; la celebración de contratos de flete, distribución y logística; el almacenamiento y bodegaje de mercaderías; la compra, venta, importación, exportación, arrendamiento y explotación de vehículos motorizados, camiones, remolques, semirremolques y equipos de transporte; el arriendo de vehículos con o sin conductor; y, en general, la realización de todos los actos y contratos que sean necesarios o conducentes al cumplimiento del objeto social. Capital: \$83.000.000, dividido en 83 acciones, nominativas, de una misma serie sin valor nominal. a) con la suma de \$10.000.000, que se enteran en este acto en dinero en efectivo y de contado a las arcas sociales. b) con aporte de los siguientes vehículos que se hará efectivo una vez que se haya

CVE 2817509

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



efectuado el correspondiente inicio de actividades 1.- CHASIS CABINADO, marca: Freightliner, año de fabricación 2011, marca: FREIGHTLINER, Patente DFXZ .16 avaluado en \$29.000.000. 2.- un CHASIS CABINADO, año de fabricación 2009 Patente BVSB.7016 avaluado en \$5.000.000. 3) una Maquina Industrial, año de fabricación 2012, marca: JCB, Patente DKWG. 69, avaluado en \$40.000.000. Administración: Corresponderá César Antonio Cabrera Calfuléf. Demás estipulaciones escritura extractada. Puerto Montt, 27 de Mayo de 2026.

